



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión al Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, establecido por la Organización Mundial de la Salud cada 19 de octubre, con el objetivo de visibilizar, sensibilizar y promover la atención, detección y tratamiento precoz de esta enfermedad.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Organización Mundial de la Salud estableció el 19 de octubre como Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, con el objetivo de contribuir a la visibilización y sensibilización de los Estados y su población, sobre la necesidad de realizar controles para la detección precoz del cáncer de mama y su posterior tratamiento.

Desde hace algunos años, las organizaciones que trabajan en el tema realizan - muchas veces junto a los distintos niveles del Estado - actividades durante todo el mes en lo que ya es mundialmente conocido como "octubre rosa", por el logo de ese color que identifica la lucha contra esta enfermedad.

De acuerdo a informes de la OMS, muchos países de ingresos bajos y medios afrontan actualmente una doble carga de cáncer mamario y cáncer cervicouterino, que son las principales causas de muerte por cáncer entre las mujeres de más de 30 años.

En Argentina, según las estimaciones de incidencia del Observatorio Global de Cáncer de la OMS, el cáncer de mama es el de mayor magnitud en cuanto a ocurrencia anual: con un volumen de más de 20 mil casos al año, representa el 17% de todos los tumores malignos y casi un tercio de los cánceres femeninos.

Casi una cuarta parte de los nuevos casos de cáncer de mama en 2020 se detectaron en América Latina y el Caribe, con más de 210 mil nuevos diagnósticos y casi 68 mil muertes. En estas regiones, la proporción de mujeres afectadas por la enfermedad antes de los 50 años (32%) es mucho mayor que en América del Norte (19%).

El pronóstico después de un diagnóstico de cáncer de mama ha mejorado sustancialmente en los países de altos ingresos, los cuales han tenido una disminución del 40% en mortalidad por cáncer de mama (estandarizada por edad) entre 1980 y 2020, tras la introducción de programas de detección temprana y protocolos de tratamiento



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

estandarizados. La detección precoz y el acceso a tratamiento efectivo siguen siendo un reto para países en vías de desarrollo, a pesar de que existen intervenciones probadas y rentables. Se pueden lograr mejoras sustanciales en el control global del cáncer de mama mediante la implementación de lo que ya sabemos que funciona: detección precoz y tratamiento efectivo. En este sentido, es necesario implementar estrategias combinadas que aborden la enfermedad como un problema de salud pública, de manera eficaz y eficiente.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto, en el entendimiento de nuestra responsabilidad como legisladores y legisladoras de contribuir a la visibilización del tema.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial